



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000294-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a modificación de bono social en materia de consumo eléctrico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 13 de noviembre de 2015.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000294, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a modificación de bono social en materia de consumo eléctrico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 13 de noviembre de 2015.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio